



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELIAS SERRANO ABADIA
CALI - VALLE

INFORME DE SECRETARIAL. A despacho de la Señora Juez, el presente proceso con el escrito que antecede aportando devolución de despacho comisorio debidamente diligenciada. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 21 de abril de 2022.

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veintiuno (21) de abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: GRUPO CONSULTOR DE OCCIDENTE Y CIA LTDA
Demandado: ENRIQUE YANGUAS ACOSTA
Radicación: 76001-31-03-012-2019-264-00

Visto el informe de secretaria, el Juzgado,

DISPONE:

AGREGAR a los autos el anterior escrito por devolución de despacho comisorio, para que obre y conste.

NOTIFÍQUESE

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
JUEZ

<p>JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Santiago de Cali _____ Notificada por anotación en ESTADO N° _____ de la misma fecha La secretaria, SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ</p>
--

Firmado Por:

**Claudia Cecilia Narvaez Caicedo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c8dce0579e2ade70c03389962eea0de1dc0d683809d217f9109de698f5a4a7e**
Documento generado en 22/04/2022 11:08:32 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**